

GACETA MINERA Y COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: Estadística minera de España en el año 1919.—Resultados de la explotación del Canal de Panamá.—**Miscelánea:** Término medio del cambio.—Nuevo sistema de limpieza de los cascos de los barcos.—Boletín oficial de minas y metalurgia.—Peligros de las locomotoras de benzol en las minas.—El Arancel sobre los carbones.—Sindicato para el Desagüe de las Minas del Llano del Beal.—Exportación de mineral de hierro por los puertos de Almería y Garrucha en Diciembre de 1920.—**Movimiento del puerto de Cartagena:** Importación y exportación.—**Sección mercantil:** Marcha de los mercados.—Semanas meteorológica y financiera.—**Anuncios.**

SECCION DOCTRINAL

Estadística minera de España en el año 1919

PROVINCIA DE JAÉN

Substancias	CONCESIONES								
	PRODUCTIVAS						IMPRODUCTIVAS		
	Minas	Demasías	Terreros	Escoriales	Hectáreas	Áreas	Centiáreas	Minas	Demasías
Zinc	»	»	»	»	»	»	»	2	»
Cobre	»	»	»	»	»	»	»	45	9
Grafito	»	»	»	»	»	»	»	8	»
Hierro	5	»	»	»	115	»	»	249	30
Lignito	»	»	»	»	»	»	»	14	»
Plomo	54	»	»	»	1.899	9	26	1.090	523
Sal	1	»	»	»	4	»	»	10	»
Totales	60	»	»	»	2.018	9	26	1.418	562

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES.—En 1.º de Enero de 1919 existían 212 expedientes de registro en tramitación en este Distrito, con una superficie horizontal de 10.900 hectáreas, 91 áreas y 21,99 centiáreas; é ingresaron durante el mismo año 129 expedientes, con 10.150 hectáreas, que, sumados á los pendientes de despacho, dan un total de 341 expedientes, con 21.050 hectáreas, 91 áreas y 21,99 centiáreas; habiendo dejado de demarcarse en varios de ellos, por distintas causas, 472 hectáreas.

Se cancelaron por renuncia 24 expedientes, con 3.266 hectáreas; otros 15 expedientes por carecer de depósito, con 647 hectáreas y 27 más por otros preceptos reglamentarios, con superficie de 415 hectá-

reas, 51 áreas y 35,20 centiáreas, que juntos hacen un total de 66 expedientes, con superficie de 4.328 hectáreas, 51 áreas y 35,20 centiáreas.

Se expidieron 86 títulos con superficie total de 3.874 hectáreas, 78 áreas y 48,16 centiáreas.

Quedan pendientes de despacho al finalizar el año 1919: 189 expedientes de registro, con 12.287 hectáreas, 73 áreas y 10,23 centiáreas. De ellos, 73 son de demasía, una de las cuales fué demarcada con superficie de una hectárea, 57 áreas y 88,13 centiáreas, estando aún sin titular; cuatro han sido reconocidas en la oficina y dan una superficie de 15 hectáreas, 15 áreas y 22,10 centiáreas, desconociéndose la superficie de las 68 restantes; 44 registros demarcados y también sin titular, con 5.201 hectáreas, quedando sin demarcar en ellos 548 hectáreas y otros 72 expedientes de registro, con superficie solicitada de 7.070 hectáreas, están en tramitación.

Comparados estos datos con los del año anterior, resulta que ingresaron en el actual 88 expedientes menos, con superficie inferior en 2.900 hectáreas.

El número de expedientes de otra índole existentes en primeros del año actual, era de 41; ingresaron 10 y se ultimaron siete, quedando 44 en tramitación al finalizar el año último.

MOVIMIENTO DE CONCESIONES.—Al principio de 1919 existían 1.426 minas y 558 demasías, que hacen un total de 1.984 concesiones, con una superficie de 31.954 hectáreas, 94 áreas y 50,91 centiáreas.

Se otorgaron durante el año 86 concesiones (81 minas y cinco demasías), con una superficie total de 3.874 hectáreas, 78 áreas y 48,16 centiáreas, de las substancias siguientes: seis minas de cobre, con 205 hectáreas; dos de grafito, con 96; 18 de hierro, con 676; cuatro de lignito, con 208 y 51 minas y cinco demasías de plomo, con 2.689 hectáreas, 78 áreas y 48,16 centiáreas.

Se caducaron durante el mismo año 30 concesiones (29 minas y una demasía), con una superficie total de 723 hectáreas, 10 áreas y 10 centiáreas, de las substancias siguientes: una mina de carbón con 100 hectáreas; 12 de hierro, con 204; una de lignito, con 14 y 15 minas y una demasía de plomo, con 405 hectáreas, 10 áreas y 10 centiáreas.

Resultan, pues, existentes en fin del año 1919, entre minas y demasías, 2.040 concesiones con una superficie total de 35.106 hectáreas, 62 áreas y 89,07 centiáreas, ó sean 56 concesiones más, con una extensión superficial de 3.151 hectáreas, 68 áreas y 38,16 centiáreas, á tributar por el impuesto de cánon por superficie.

Hecha la comparación con el año anterior, aparece que se otorgaron en el año 1919, 22 concesiones más, con 1.940 hectáreas, 94 áreas y 37,84 centiáreas y se caducaron 18 concesiones menos, con 694 hectáreas, 53 áreas y 70,94 centiáreas.

No quedó existente ninguna concesión de carbón; en el cobre aumentó la superficie en 205 hectáreas; en el grafito, en 96 hectáreas; en el hierro, en 472 hectáreas; en el lignito, en 194 hectáreas y en el plomo, en 2.284 hectáreas, 68 áreas y 38,16 centiáreas.

